



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 NOV 2015

RES.H.Nº

1603/15

Expte. Nº 4.657/15

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Ana Müller, docente de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, mediante la cual solicita aval académico a la realización de la Conferencia: "Radio e Intervención Comunitaria. Una experiencia compartida de Comunicación Popular", a cargo de la Lic. Candela Rossi Campos, la que se llevó a cabo el día 07 de setiembre p.pdo.; y

CONSIDERANDO:

Que según informa en la presentación elevada, la conferencia se realiza por gestión de las cátedras de "Comunicación Popular y Alternativa" y "Estado, Poder y Medios en Latinoamérica y Argentina", donde la docente invitada pondrá en común su experiencia como psicóloga con enfoque comunitario en el ámbito de la intervención y participación comunitaria;

Que la Lic. Rossi Campos es docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Madrid y miembro de la Comisión de Comunicación y Formación de la Red Estatal de Medios Comunitarios (ReMC) de España, especialista en el tema;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho nº 538, aconseja otorgar el aval solicitado, teniendo en cuenta el aval otorgado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 27 de octubre de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER POR OTORGADO Aval Académico a la realización de la **Conferencia: "RADIO E INTERVENCIÓN COMUNITARIA. Una experiencia compartida de Comunicación Popular"**, a cargo de la Lic. Candela Rossi Campos, docente de la Universidad Autónoma de Madrid, la que se llevó a cabo el día 07 de setiembre de 2015.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la docente presentante, cátedras nombradas, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. NOEMI ACRECHE
Consejera Directiva A/C de Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa.